



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ
MORILLO**

SESIÓN N° 022-2024

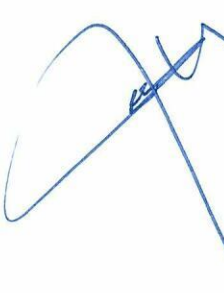


En el Distrito de Pampas, en el Jirón Bolognesi N° 418, sede administrativa de la UNAT, siendo las cuatro de la tarde, del dieciséis de octubre del año dos mil veinticuatro, se reunieron los miembros de la COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO: Dr. JORGE MARINO DOMINGUEZ CASTAÑEDA, presidente de la Comisión Organizadora, Dr. ANIEVAL CIRILO PEÑA ROJAS, Vicepresidente Académico, Dra. ROXANI KEEWONG ZAPATA, Vicepresidenta de Investigación, y el Abg. ABIDAN TIPO YANAPA, Secretario General.



El Dr. JORGE MARINO DOMINGUEZ CASTAÑEDA, presidente de la Comisión Organizadora dirige la sesión. A continuación, se pasa a verificar el quórum respectivo constatándose que se encuentran presentes los tres (3) miembros de la Comisión Organizadora referidos líneas arriba y, el Abg. ABIDAN TIPO YANAPA, Secretario General.

De conformidad el documento normativo: “Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución”, aprobado con Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, que establece en el numeral 6.2 “DEL RÉGIMEN DE LAS SESIONES Y CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA”, es procedente la instalación de la sesión ordinaria.





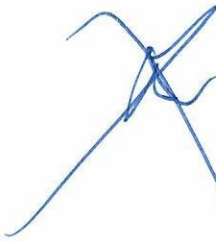

Asimismo, se deja constancia de la asistencia de un representante del: Sindicato Único de Docentes de la UNAT (SUDUNAT), Coordinadora de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dra. YENNY KATIUSCA BENAVENTE SANCHEZ, Coordinador de la Facultad de Ingeniería RONAL ABEL DE LA CRUZ ARAUJO.

Sobre la lectura del acta anterior, fue aprobada por unanimidad por los miembros de la Comisión Organizadora, procediéndose a su suscripción.

AGENDA:

El Secretario General informa que tiene documentos en despacho:

- 
1. Plan de Trabajo de la Oficina de Gestión de la Calidad de la UNAT, correspondiente al último trimestre de 2024.
 2. Renuncia del docente Dr. NICOLAS MAGNO FRETTEL QUIROZ, a su plaza de Auxiliar a Tiempo Completo como Docente Ordinario del Departamento Académico de Estudios Generales, la fecha de renuncia desde el 26 de agosto del año en curso.
 3. Solicitud para una explicación formal del acta de reunión N°001 del Mg. DELMER HUAYRA ROMANÍ, Docente Auxiliar de la Escuela Académica Profesional Ingeniería Civil.
 4. Solicitud de designación de la Dra. CARMENCITA DEL ROCÍO LAVADO MEZA al Régimen Especial de Docente Investigador (REDI UNAT)
 5. Solicitud de incorporación de investigador colaborador del Proyecto de Investigación Formativa Titulado: “HÁBITOS ALIMENTARIOS Y EVALUACIÓN NUTRICIONAL EN ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO, HUANCVELICA -2024”.

- 
- 
- 
6. Solicitud de incorporación la designación del MSc. EUDES VILLANUEVA LÓPEZ al Régimen Especial de Docente Investigador (REDI UNAT).
 7. Solicitud de permanencia del Dr. PEDRO JOSÉ GARCÍA MENDOZA, en el Régimen Especial de Docente Investigador (REDI- UNAT) por 2 (dos) años, a partir del 21 de noviembre del 2023.
 8. Solicitud de designación del Dr. JULIO MIGUEL ÁNGELES SUAZO al Régimen Especial de Docente Investigador (REDI UNAT).
 9. Solicitud de designación de la Dra. MERCEDES ACOSTA ROMÁN al Régimen Especial de Docente Investigador (REDI UNAT).
 10. Solicitud de designación del Dra. ESMILA YEIME CHAVARRIA MÁRQUEZ al Régimen Especial de Docente Investigador (REDI UNAT).
 11. Solicitud de designación del Dra. DAGNITH LIZ BEJARANO LUJAN al Régimen Especial de Docente Investigador (REDI UNAT).
 12. Solicitud de corrección de datos personales de la Tesista ROSSMERY ESTEFANY VELASQUE BARTOLOME de la Escuela Profesional de Enfermería de la UNAT.
 13. Solicitud de ratificación de renuncia de ARIELA MADELEYNE HILARIO MORAN, trabajador bajo el Contrato Administrativo de Servicio (CAS), y asunción de funciones. Presentado por la Mg. ARIELA MADELEYNE HILARIO MORAN.
 14. Solicitud de aprobación bajo acto resolutivo del Proyecto de Investigación Formativa denominado "CARACTERIZACIÓN DE NANOESTRUCTURAS DE ORO OBTENIDAS POR LA TÉCNICA DE ABLACIÓN LASER PULSADO".
 15. Solicitud de corrección de Resolución de Comisión Organizadora N°474-2024-CO-UNAT, del docente LUIS EDUARDO ORE CIERTO.
 16. Solicitud de aprobación mediante acto resolutivo la Reconformación de la Comisión Permanente de Tutoría del 2024-II, de la Escuela Profesional de Enfermería.
 17. Solicitud de modificación de título de Proyecto de Tesis denominado
 18. Resultados Finales de Calificación de los Trabajos de Tesis, 2da. Convocatoria del Concurso de Otorgamiento de Subvenciones Económicas para "Actividades de Investigación"
 19. Solicitud de aprobación de la propuesta de Docentes y Personal Administrativo para la conformación de la Comisión Especial de Admisión, en la modalidad CPUNAT-Ciclo regular 2024, para el Primer Examen Sumativo.
 20. Propuesta de costos del Centro de Idiomas de la UNAT, para incorporar al Texto Único de Servicios no Exclusivos de la UNAT.
 21. Solicitud de autorización para el desarrollo de Curso Taller de Igualdad de Género, Acoso y Hostigamiento Laboral", a cargo de la Mg. OLIVIA ALARCÓN SOTO, Jefa de la Defensoría Universitaria de la UNAT.
 22. Resultados del II Concurso de Subvenciones Económicas a Favor de Graduados y Estudiantes de Pregrado para el Desarrollo de Actividades Académicas 2024.
 23. Designación del Responsable de la Red Peruana de Universidades Promotoras de la Salud (RPUPS)
 24. Modificación de Resolución de Comisión Organizadora N° 261-2024-CO-UNAT.

INFORMES

Presidencia:

1. Se da cuenta el escrito presentado por el SUSAD UNAT, mediante el cual solicitan los curriculum vitae de los funcionarios con cargo de confianza, información que fue remitida a la encargada de la Oficina de Recursos Humanos, siendo estos: El correspondiente al Director General de Administración, Secretario General, Jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad, Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información. Al respecto se ha emitido

un Informe por parte de la Oficina de Recursos Humanos, donde todos los antes citados cumplen con los requisitos para asumir los cargos materia de designación y, con relación al Director General de Administración se precisa que de acuerdo a la Ley Universitaria, Estatuto de la UNAT, no estaría cumpliendo totalmente los requisitos; sin embargo, con la Resolución Viceministerial que rige el funcionamiento de las Comisiones Organizadoras, allí se describe el perfil de puesto del Director General de Administración, el cual cumple el actual Director General de Administración; asimismo, fue evaluado en su oportunidad por la Unidad de Recursos Humanos para su designación, contándose con opinión favorable. Asimismo, se hará la consulta a SERVIR, con relación a este hecho.

2. Con respecto al Memorial presentado el 19 de setiembre del año curso, mediante el cual el Sindicato de Trabajadores de la UNAT, señalan cuando se les entregará los uniformes laborales y alimentos; al respecto, los directivos de apoyo no dieron una salida para ello, los cuales conociendo el manejo presupuestal, la ejecución de la Ley de Presupuesto, no han vertido una solución; sin embargo, personalmente la Presidencia la revisado las opiniones del OSCE y SERVIR sobre el caso, encontrando opiniones favorables al caso, basándose en que la forma de otorgar vestuarios laborales, es por las condiciones de trabajo que debe de tener el personal, pero para ello se tiene que tener Directivas, Reglamentos. Se ha elaborado la correspondiente Directiva que se está derivando a la Oficina de Asesoría Jurídica, Planeamiento y Modernización para que sea aprobado y se procederá a la entrega de vestuarios para los trabajadores de nuestra universidad. Con relación a los alimentos solicitados, por el momento no se ha encontrado documentos que avalen ello, sin embargo, se harán las consultas correspondientes a la Oficina de Asesoría Jurídica para la entrega de los alimentos, si debería de tener el mismo tratamiento de la entrega de vestuarios institucionales.
3. El día de ayer ya se integraron las Bases dentro del Proceso de Compra de los dos ómnibus interprovinciales; la próxima semana se viene la presentación de ofertas de los postores, habiéndose recibido más de 104 consultas y observaciones.

Vicepresidencia Académica:

1. Se informa el avance académico que se está realizando, ya terminó la primera fase de las tres, se han reportado las notas a excepción de los alumnos que fueron a Arequipa, a quienes se les está dando un margen de plazo para apoyarlos; no habiendo ninguna novedad en el aspecto académico.
2. El día de hoy se ha tenido una reunión en horas de la mañana, con la mayoría de funcionarios como la Unidad de Recursos Humanos, Presupuesto, Abastecimientos y Planeamiento, para la búsqueda de soluciones con relación al pago de los docentes contratados, habiéndose acordado que se va a reformular una nueva sustentación de la contrata excepcional debido a la necesidad de docentes, falta de postulantes, y por todos esos factores se haga la planilla por la Unidad de Recursos Humanos, habiendo aceptado el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos el hacer la planilla, siendo el siguiente paso que el Director de Administración ordene el pago y Tesorería estaría haciendo el pago.

Vicepresidencia de Investigación:

1. Que, el día de ayer se dio inicio al Taller: "Indicadores de Ciencia Tecnología e Innovación en la Región Huancavelica", habiendo culminado el día de hoy, la parte de la culminación justamente parte de los objetivos de este Taller era el "Acta de Conformación", el cual ya está firmada por la parte tanto de los que conformarán el Comité Técnico Regional como de las personas que han asistido. Incluso hay ofrecimientos que se han recibido y se van a oficializar por el lado de la Municipalidad,

con relación a Trabajos de Investigación con el área de Forestal, ellos tienen la parte del vivero con orquídeas y, están necesitando la parte de algunas investigaciones. Dentro de los actores del Comité se encuentran instituciones como el Gobierno Regional de Huancavelica, representado por el MBA. José Torres Huamaní, como Consejero Regional; el Ing. Domingo Barros Vidal, Director de la Unidad de Servicios Múltiples de Riesgos y Desastres – Gerencia Sub Regional de Tayacaja; la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Ordenamiento Territorial; por la Municipalidad Provincial de Tayacaja, el Econ. Walter Linares Quilca, Gerente de Desarrollo Económico; Lic. Hector Bendezu Hinostroza, Sub Gerente de Desarrollo Agropecuario; por el lado de la UNAT está la Vicepresidencia Académica y el Dr. Ronald Paucar Curasma y por el lado de la Universidad Nacional de Huancavelica el Dr. Augusto Rolando Manrique Ruiz, Director de Innovación y Transferencia Tecnológica; el Ing. José Antonio Lopez Villar, Jefe de la Unidad de Gestión de Laboratorio de la Vicepresidencia de Investigación; Dr. Javier Francisco Marquez Camarena, Director de la Unidad de Investigación en la UNH. Está también el Comité de la Gestión Agraria de la provincia de Tayacaja, el Ing. Yuri Hermoza Gamarra, Presidente del Comité; el Ing. José Flores Dávila, Director de la Gerencia Agraria; el Instituto Superior Tecnológico de Pampas, el Mg. Luis Martinez Balvin, Jefe de la Unidad de Investigación y, el Ing. Angel Hugo Salcedo Huasnabar, Coordinador del Área de Estudios de Construcción Civil.

PEDIDOS:

Presidencia.

1. BASES DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 004-2024-UNAT, A PLAZO DETERMINADO (NECESIDAD TRANSITORIA) Y SUPLENCIA. Pasa a la estación Orden del Día.
2. Modificación del Reglamento de Grados y Títulos. Pasa a la estación Orden del Día.

Vicepresidencia de Investigación.

1. Cuadro de Equivalencias al curso de Trabajo de Investigación, en los Programas de Estudios de la UNAT. Pasa a la estación Orden del Día.

Vicepresidencia de Investigación.

1. Rectificar el REGLAMENTO DE OTORGAMIENTO DE SUBVENCIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE GRADUADOS Y ESTUDIANTES DE PREGRADO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN UNAT-2024-V00. Pasa a la estación Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA:

3. **Plan de Trabajo de la Oficina de Gestión de la Calidad de la UNAT., correspondiente al último Trimestre de 2024.**
La Hoja de Tramite Exp. N° 3384, de fecha 14 de octubre de 2024, Informe N° 007-2024-UNAT/P-OGC/GESTION DE LA CALIDAD, de fecha 14 de octubre 2024.

En este acto, la presidencia incita a la Jefa de la Oficina de Gestión de Calidad procede a exponer su correspondiente Plan de Trabajo al Pleno de la Comisión Organizadora.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Aprobar el Plan de Trabajo de la Oficina de Gestión de la Calidad, correspondiente al último trimestre 2024.

4. Renuncia del docente Dr. NICOLAS MAGNO FRETTEL QUIROZ, a su plaza de Auxiliar a Tiempo Completo como Docente Ordinario del Departamento Académico de Estudios Generales, la fecha de renuncia desde el 26 de agosto del año en curso.

La Hoja de Trámite Exp. N° 3182 Presidencia, de fecha 1 de octubre de 2024; Informe N° 477-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 1 de octubre de 2024; Informe N° 446-2024-UNAT/P-DIGA., de fecha 30 de setiembre de 2024; Opinión Legal N° 311-2024-UNAT/P-OAJ., de fecha 28 de agosto de 2024; Informe N° 00104-2024-UNAT/P-VPA-DA-EE.GG., de fecha 22 de agosto, de 2024; Carta N° 004-NMFQ-DTC-DEG-UNAT., de fecha 21 de agosto de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Aceptar la renuncia formulada por el Dr. NICOLAS MAGNO FRETTEL QUIROZ, como docente ordinario, en la Categoría Auxiliar, con dedicación a Tiempo Completo, en el Departamento Académico de Estudios Generales de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, con eficacia anticipada al 26 de agosto de 2024.
- Disponer que el Dr. NICOLAS MAGNO FRETTEL QUIROZ, proceda con la entrega de cargo, bienes, enseres asignados y el acervo documentario, en cumplimiento de lo dispuesto por ley.

5. Solicitud para una explicación formal del Acta de Reunión N° 001 del Mg. DELMER HUAYRA ROMANÍ, Docente Auxiliar de la Escuela Académica Profesional Ingeniería Civil.

La Hoja de Trámite Exp. N° 3067-Presidencia, de fecha 23 de setiembre 2024, Informe N°019 -2024-DHR-DA-EAPIC/UNAT de fecha 23 de setiembre 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Derivar al Tribunal de Honor el Acta de Reunión N° 001 del Mg. DELMER HUAYRA ROMANÍ, Docente Auxiliar de la Escuela Académica Profesional Ingeniería Civil, para que se pronuncie de acuerdo a sus atribuciones funcionales.

6. Solicitud de designación de la Dra. CARMENCITA DEL ROCÍO LAVADO MEZA al Régimen Especial de Docente Investigador (REDI UNAT).

La Hoja de Trámite Exp. N° 3146-Presidencia, de fecha 30 de setiembre de 2024; Carta N° 030-2024-UNAT/P-VPI., de fecha 27 de setiembre de 2024; Opinión Legal N° 367-2024-UNAT/P-OAJ., de fecha 25 de setiembre de 2024; Informe N° 0546-2024-UNAT/P-VPI-INSI., de fecha 2 de agosto de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Aprobar la incorporación al Régimen Especial del Docente Investigador (REDI UNAT), a la Dra. CARMENCITA DEL ROCÍO LAVADO MEZA, docente ordinario en la categoría de Principal, a Tiempo Completo, en la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.

7. Solicitud de incorporación de investigador colaborador del Proyecto de Investigación Formativa Titulado: "HÁBITOS ALIMENTARIOS Y EVALUACIÓN NUTRICIONAL EN ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO, HUANCVELICA -2024".

La Hoja de Trámite Exp N°. 3119-Presidencia, de fecha 30 de setiembre 2024, Carta N° 026-2024-UNAT/P-VPI de fecha 26 de setiembre 2024, Informe N° 0635-2024-UNAT/P-VPI-INSI de fecha 25 de setiembre 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Modificar el resolutivo primero de la Resolución de Comisión Organizadora N° 313-2024-CO-UNAT., de fecha 3 de julio de 2024, para Incorporar a la Mg. SILVIA ANABEL HUAYLLANI QUISPE, como Investigador Colaborador del Proyecto de Investigación Formativa Titulado: "HÁBITOS ALIMENTARIOS Y EVALUACIÓN NUTRICIONAL EN ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO, HUANCVELICA -2024"

8. Solicitud de incorporación la designación del M.Sc. EUDES VILLANUEVA LÓPEZ al Régimen Especial de Docente Investigador (REDI UNAT).

La Hoja de Trámite Exp. N° 3147-Presidencia, de fecha 30 de setiembre de 2024; Carta N° 029-2024-UNAT/P-VPI., de fecha 27 de setiembre de 2024; Opinión Legal N° 367-2024-UNAT/P-OAJ., de fecha 25 de setiembre de 2024; Informe N° 0546-2024-UNAT/P-VPI-INSI., de fecha 2 de agosto de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Aprobar la incorporación al Régimen Especial del Docente Investigador (REDI UNAT), al MSc. EUDES VILLANUEVA LÓPEZ, docente Ordinario en la categoría Asociado a Tiempo Completo de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.

9. Solicitud de permanencia del Dr. PEDRO JOSÉ GARCÍA MENDOZA, en el Régimen Especial de Docente Investigador (REDI- UNAT) por 2 (dos) años, a partir del 21 de noviembre del 2023.

La Hoja de Trámite Exp. N° 3148-Presidencia, de fecha 30 de setiembre de 2024; Carta N° 031-2024-UNAT/P-VPI., de fecha 27 de setiembre de 2024; Opinión Legal N° 368-2024-UNAT/P-OAJ., de fecha 25 de setiembre de 2024; Informe N° 266-2024-UNAT/P-VPI., de fecha 24 de setiembre de 2024; Informe N° 011-2024-IIU-EPIFA-VPI-PJGM., de fecha 2 de julio de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Aprobar la permanencia al RÉGIMEN ESPECIAL DE DOCENTE INVESTIGADOR (REDI UNAT) por dos (02) años, con eficacia anticipada al 21 de noviembre del 2023, del Dr. PEDRO JOSÉ GARCÍA MENDOZA, docente Ordinario, en la Categoría Principal a Tiempo Completo de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.

10. Solicitud de designación del Dr. JULIO MIGUEL ÁNGELES SUAZO al Régimen Especial de Docente Investigador (REDI UNAT).

La Hoja de Trámite Exp. N° 3209-Presidencia, de fecha 2 de octubre de 2024; Carta N° 037-2024-UNAT/P-VPI., de fecha 2 de octubre de 2024; Opinión Legal N° 367-2024-UNAT/P-OAJ., de fecha 25 de setiembre de 2024; Informe N° 0645-2024-UNAT/P-VPI-INSI., de fecha 30 de setiembre de 2024; Carta N° 001-2024-UNAT/CRLM., de fecha 20 de agosto de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Aprobar la designación, al Régimen Especial del Docente Investigador (REDI UNAT), del Dr. JULIO MIGUEL ANGELES SUAZO, docente Ordinario en la categoría Asociado, a Tiempo Completo de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.

11. Solicitud de designación de la Dra. MERCEDES ACOSTA ROMÁN al Régimen Especial de Docente Investigador (REDI UNAT).

La Hoja de Trámite Exp. N° 3207-Presidencia, de fecha 2 de octubre de 2024; Carta N° 035-2024-UNAT/P-VPI., de fecha 2 de octubre de 2024; Opinión Legal N° 367-2024-UNAT/P-OAJ., de fecha 25 de setiembre de 2024; Informe N° 0645-2024-UNAT/P-VPI-INSI., de fecha 30 de setiembre de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Aprobar la incorporación, al Régimen Especial del Docente Investigador (REDI UNAT), de la Dra. MERCEDES ACOSTA ROMÁN, docente Ordinario en la categoría Principal, a Tiempo Completo de la Escuela Profesional de Enfermería, de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.

12. Solicitud de designación del Dra. ESMILA YEIME CHAVARRIA MÁRQUEZ al Régimen Especial de Docente Investigador (REDI UNAT).

La Hoja de Trámite Exp. N° 3208-Presidencia, de fecha 2 de octubre de 2024; Carta N° 036-2024-UNAT/P-VPI., de fecha 2 de octubre de 2024; Opinión Legal N° 367-2024-UNAT/P-OAJ., de fecha 25 de setiembre de 2024; Informe N° 0645-2024-UNAT/P-VPI-INSI., de fecha 30 de setiembre de 2024; Carta N° 001-2024-UNAT/EYCM., de fecha 22 de agosto de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Aprobar la designación, al Régimen Especial del Docente Investigador (REDI UNAT), de la Dra. ESMILA YEIME CHAVARRÍA MÁRQUEZ, docente Ordinario en la Categoría Asociado, a Tiempo Completo de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.

13. Solicitud de designación del Dra. DAGNITH LIZ BEJARANO LUJAN al Régimen Especial de Docente Investigador (REDI UNAT).

La Hoja de Trámite Exp. N° 3190-Presidencia, de fecha 2 de octubre de 2024; Carta N° 034-2024-UNAT/P-VPI., de fecha 1 de octubre de 2024; Opinión Legal N° 367-2024-UNAT/P-OAJ., de fecha 25 de setiembre de 2024; Informe N° 0645-2024-UNAT/P-VPI-INSI., de fecha 30 de setiembre de 2024; Memorando N° 188-2024-

UNAT/P-VPI., de fecha 6 de setiembre de 2024; Solicitud de fecha 3 de setiembre de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Aprobar la designación, al Régimen Especial del Docente Investigador (REDI UNAT), de la Dra. DAGNITH LIZ BEJARANO LUJÁN, docente Ordinario en la Categoría Principal, a Tiempo Completo de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias.

14. Solicitud de corrección de datos personales de la Tesista ROSSMERY ESTEFANY VELASQUE BARTOLOME de la Escuela Profesional de Enfermería de la UNAT.

La Hoja de Trámite Exp. N° 3231-Presidencia, de fecha 3 de octubre de 2024; Informe N° 451-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 3 de octubre de 2024; Informe N° 00148-2024-UNAT/P-VPA-C-FCS., de fecha 2 de octubre de 2024; Informe N° 00260-2024-UNAT/P-C-FSC-EPE., de fecha 2 de octubre de 2024; solicitud de fecha 1 de octubre de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Rectificar, el resolutive primero, de la Resolución de Comisión Organizadora N° 269-2023-CO-UNAT., de fecha 18 de agosto de 2023, manteniéndose vigente todo lo demás que contiene, conforme al siguiente detalle:

DICE:

ARTÍCULO 1.- RATIFICAR la designación de asesores de Proyectos de Tesis en la Escuela Profesional de Enfermería, por las razones expuestas en la presente resolución y, conforme al siguiente detalle:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES (TESISTAS)	TÍTULO DE PROYECTO	ASESOR
(...)	(...)	(...)	(...)
24	Velasque Bartolome, Rosmery	Síndrome Burnout en el personal administrativo y docente de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja "Daniel Hernández Morillo" – 2023.	Mg. Olivia Alarcón Soto

(...)

DEBE DECIR:

ARTÍCULO 1.- RATIFICAR la designación de asesores de Proyectos de Tesis en la Escuela Profesional de Enfermería, por las razones expuestas en la presente resolución y, conforme al siguiente detalle:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES (TESISTAS)	TÍTULO DE PROYECTO	ASESOR
(...)	(...)	(...)	(...)
24	Velasque Bartolome, Rossmery Estefany	Síndrome Burnout en el personal administrativo y docentes de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja "Daniel Hernández Morillo" – 2023.	Mg. Olivia Alarcón Soto

(...)

- Rectificar, el noveno párrafo de la Resolución de Comisión Organizadora N° 465-2024-CO-UNAT., de fecha 18 de setiembre de 2024, manteniéndose vigente todo lo demás que contiene, conforme al siguiente detalle:

DICE:

Que, mediante la Resolución de Comisión Organizadora N° 285-2024-CO-UNAT., de fecha 5 de setiembre de 2024, se aprobó la conformación de los Jurados Evaluadores de Proyectos de Tesis en la Escuela Profesional de Enfermería: Mg. BLAS OSCAR SÁNCHEZ RAMOS (Presidente) y Mg. SILVIA ANABEL HUAYLLANI QUISPE (Miembro); Proyecto de Tesis: "Síndrome de Burnout en el personal administrativo y docentes de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo de Huancavelica, 2023", presentado por ROSSMERY ESTEFANY VELASQUE BARTOLOME;

(...)

DEBE DECIR:

Que, mediante la Resolución de Comisión Organizadora N° 285-2023-CO-UNAT., de fecha 5 de setiembre de 2023, se aprobó la conformación de los Jurados Evaluadores de Proyectos de Tesis en la Escuela Profesional de Enfermería: Mg. BLAS OSCAR

SÁNCHEZ RAMOS (Presidente) y Mg. SILVIA ANABEL HUAYLLANI QUISPE (Miembro); Proyecto de Tesis: "Síndrome Burnout en el personal administrativo y docente de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo-2023", presentado por ROSSMERY ESTEFANY VELASQUE BARTOLOME;
 (...)

- Rectificar, el resolutivo primero de la Resolución de Comisión Organizadora N° 465-2024-CO-UNAT., de fecha 18 de setiembre de 2024, manteniéndose vigente todo lo demás que contiene, conforme al siguiente detalle:

DICE:

(...)
ARTÍCULO 1.- APROBAR la reconfirmación de los Jurados del Proyecto de Tesis, en la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, aprobado con la Resolución de Comisión Organizadora N° 285-2024-CO-UNAT., de fecha 5 de setiembre de 2024; por las consideraciones expuestas en la presente resolución y, quedando conformado de la siguiente manera:

N°	ESTUDIANTE	TITULO	JURADO EVALUADOR
(...)	(...)	(...)	(...)
11	Velasque Bartolome, Rossmery Estefany	Síndrome de Burnout en el personal administrativo y docentes de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo de Huancavelica, 2023	Presidente: Mg. Blas Oscar Sánchez Ramos Miembro: Mg. Roberto Escobar Villanueva
(...)	(...)	(...)	(...)

DEBE DECIR:

(...)
ARTÍCULO 1.- APROBAR la reconfirmación de los Jurados del Proyecto de Tesis, en la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, aprobado con la Resolución de Comisión Organizadora N° 285-2023-CO-UNAT., de fecha 5 de setiembre de 2023; por las consideraciones expuestas en la presente resolución y, quedando conformado de la siguiente manera:

N°	ESTUDIANTE	TITULO	JURADO EVALUADOR
(...)	(...)	(...)	(...)
11	Velasque Bartolome, Rossmery Estefany	Síndrome Burnout en el personal administrativo y docente de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja "Daniel Hernández Morillo" - 2023	Presidente: Mg. Blas Oscar Sánchez Ramos Miembro: Mg. Roberto Escobar Villanueva
(...)	(...)	(...)	(...)

15. Solicitud de ratificación de renuncia de ARIELA MADELEYNE HILARIO MORAN, trabajador bajo el Contrato Administrativo de Servicio (CAS), y asunción de funciones. Presentado por la Mg. ARIELA MADELEYNE HILARIO MORAN.

La Hoja de Trámite Exp. N° 3268-Presidencia, de fecha 10 de octubre de 2024; Carta S/N., de fecha 4 de octubre de 2024; Sumilla, de fecha 8 de setiembre de 2024; Resolución de Comisión Organizadora N° 441-2024-CO-UNAT., de fecha 10 de setiembre de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Aceptar la renuncia formulada por la servidora ARIELA MADELEYNE HILARIO MORAN, como Analista en Laboratorio del Departamento Académico de Ingeniería Forestal y Ambiental de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, con eficacia anticipada al 8 de setiembre de 2024.

16. Solicitud de aprobación bajo acto resolutivo del Proyecto de Investigación Formativa denominado "CARACTERIZACIÓN DE NANOESTRUCTURAS DE ORO OBTENIDAS POR LA TÉCNICA DE ABLACIÓN LASER PULSADO".

La Hoja de Trámite Exp. N° 3299-Presidencia, de fecha 10 de octubre de 2024; Informe N° 273-2024-UNAT/P-VPI, de fecha 9 de octubre de 2024; Informe N° 06480-2024-UNAT/P-VPI-INSI, de fecha 1 de octubre de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Aprobar el Informe Inicial del Proyecto de Investigación Formativa en la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, conforme al siguiente detalle:
- **TÍTULO DE PROYECTO:**
"CARACTERIZACIÓN DE NANOESTRUCTURAS DE ORO OBTENIDAS POR LA TÉCNICA DE ABLACIÓN LÁSER PULSADO".
- **AÑO DE EJECUCIÓN:**
2024
- **INVESTIGADOR PRINCIPAL (Docente UNAT):**
 - Dr. JESUS MANUEL RIVERA ESTEBAN (Investigador Responsable)
- **INVESTIGADORES COLABORADORES: (Docentes UNAT)**
 - M.Sc. BEETHSSY ZZUSSY HURTADO SORIA
 - M. Sc. EUDES VILLANUEVA LÓPEZ
- **ESTUDIANTES COLABORADORES** (Escuela Académico Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias – UNAT)
 - LUZ BLANCA PIZARRO CHAMORRO
 - JANNET FLORES ORE

17. Solicitud de corrección de Resolución de Comisión Organizadora N°474-2024-CO-UNAT, del docente LUIS EDUARDO ORE CIERTO.

La Hoja de Trámite Exp. N° 3278, de fecha 10 de octubre 2024, Informe N° 458-2024-UNAT/P-VPA de fecha 09 de octubre 2024, Informe N° 465-2024-UNAT/P-DIGA de fecha 04 de octubre 2024, Informe N° 396-2024-UNAT/P-DIGA-URRHH de fecha 03 de octubre 2024, Informe N° 029-2023-UNAT/P-VPA-DDA.IIA.IFA de fecha 15 de marzo 2023, Informe N° 0016-2024-UNAT/P-VPA-DDA.IIA.IFA de fecha 16 de febrero 2023, Informe N° 0004-2024-UNAT/P-VPA-DDA.IIA.IFA de fecha 17 de enero 2023, Informe N° 0000103-2024-UNAT/P-VPA-DDA.IIA.IFA de fecha 15 de noviembre 2022, Resolución de Comisión Organizadora N° 474-2024-CO-UNAT, de fecha 25 de setiembre de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Aprobar la corrección de Resolución de Comisión Organizadora N°474-2024-CO-UNAT, del docente LUIS EDUARDO ORE CIERTO.

18. Solicitud de aprobación mediante acto resolutivo la Reconfirmación de la Comisión Permanente de Tutoría del 2024-II, de la Escuela Profesional de Enfermería.

La Hoja de Trámite Exp. N° 3302-Presidencia, de fecha 9 de octubre de 2024; Informe N° 460-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 9 de octubre de 2024; Informe N° 00306-2024-UNAT/P-VPA -DGA., de fecha 2 de octubre de 2024; Informe N° 0030-2024-UNAT/P-VPA-DGA-UT., de fecha 2 de octubre de 2024; Informe N° 00099-2024-UNAT/P-C-FCS., de fecha 10 de setiembre de 2024; Informe N° 0236-2024-UNAT/P-VPA -EPE., de fecha 9 de setiembre de 2024; Informe N° 26-2024-UNAT-MLCH; Memorándum N° 025-2024-UNAT/P-VPA-E.P.E., de fecha 20 de agosto de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Reconfirmar la Comisión Permanente de Tutoría y Consejería Universitaria de la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, conformada con la Resolución de

Comisión Organizadora N° 202-2024-CO-UNAT., de fecha 14 de mayo de 2024, quedando integrada de la siguiente manera:

- Dra. LUCIA RUTH PANTOJA TIRADO Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias
- Mg. MAYDA ALVINA NIEVA VILLEGAS Escuela Profesional de Ingeniería Civil
- Dr. PEDRO JOSÉ GARCÍA MENDOZA Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental
- Mg. LUCIA HIROKO TOSSO PINEDA Escuela Profesional de Ingeniería Industrial
- Lic. AZUCENA RUTH HUAMANI OTAÑE Escuela Profesional de Enfermería
- Dra. SONIA AMANDY SINCHE CHARCA Departamento Académico de Estudios Generales

19. Solicitud de modificación de título de Proyecto de Tesis denominado “IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA 5’S PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD EN EL ÁREA DE SERVICIOS DE UN TALLER DE MECÁNICA PAMPAS 2023”, de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, de la estudiante ANALI MARLENI HUACHACA PACHECO.

La Hoja de Tramite Exp. N° 3387 de fecha 15 de octubre 2024, Informe N° 469-2024-UNAT/P-VPA, de fecha 14 de octubre 2024. Informe N° 102-2024-UNAT/P-VPA-CFI, de fecha 11 de octubre de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Aprobar la modificación de título de Proyecto de Tesis denominado “IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA 5’S PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD EN EL ÁREA DE SERVICIOS DE UN TALLER DE MECÁNICA PAMPAS 2023”, de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, de la estudiante ANALI MARLENI HUACHACA PACHECO.

20. Resultados Finales de Calificación de los Trabajos de Tesis, 2da. Convocatoria del Concurso de Otorgamiento de Subvenciones Económicas para “Actividades de Investigación”.

La Hoja de Trámite N° 3390-Presidencia, de fecha 15 de octubre de 2024; Informe N° 277-2024-UNAT/P-VPI., de fecha 15 de octubre de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Aprobar los Resultados Finales de la calificación de los TRABAJOS DE TESIS de la SEGUNDA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PARA OTORGAMIENTO DE SUBVENCIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE ESTUDIANTES DE PREGRADO PARA EL DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN UNAT - 2024, remitido por el Jurado Evaluador.
- Declarar como ganadores de los TRABAJOS DE TESIS de la SEGUNDA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PARA OTORGAMIENTO DE SUBVENCIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE ESTUDIANTES DE PREGRADO PARA EL DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN UNAT - 2024, conforme al siguiente detalle:

N°	ACTIVIDAD	ESCUELA PROFESIONAL	NOMBRE DEL PROYECTO	APELLIDOS Y NOMBRES	MONTO SI.
1	TRABAJO DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL	INGENIERÍA CIVIL	INCORPORACIÓN DE PET RECICLADO PARA EVALUAR LAS PROPIEDADES MECÁNICAS Y FÍSICAS DEL CONCRETO EN CONDICIONES DE LABORATORIO – UNAT.	RUTH KARINA CANCHARI VILA	5,000.00
2		INGENIERÍA INDUSTRIAL	PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA INCREMENTAR LA DISPONIBILIDAD DE LA MAQUINARIA PESADA DE LA CONSTRUCTORA HNOS LAPA E.I.R.L. PAMPAS 2024.	DAVID HUANAY QUISPE	5,000.00
3		INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	CARACTERIZACIÓN DE LA MICRO-CUENCA UPAMAYO – PAMPAS MEDIANTE EL ÍNDICE DE CALIDAD DE AGUA (ICA-PE) – 2024.	MELISSA CAMPOS FLORES	5,000.00

4		INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	IDENTIFICACIÓN DE ADULTERACIONES EN LECHE DE GANADO VACUNO DEL VALLE DE PAMPAS USANDO ESPECTROSCOPIA VIBRACIONAL.	YASER MICHAEL CHÁVEZ SOLANO	5,000.00
5		ENFERMERÍA	FACTORES PREDISPONENTES A ENFERMEDADES CARDIOVASCULAR EN EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA, 2024.	YAQUELIN ROCIO MAURICIO CAMPOS	5,000.00

21. Solicitud de aprobación de la propuesta de Docentes y Personal Administrativo para la conformación de la Comisión Especial de Admisión, en la modalidad CPUNAT-Ciclo regular 2024, para el Primer Examen Sumativo.

La Hoja de Trámite Exp. N° 2419-Presidencia, de fecha 16 de octubre de 2024; Informe N° 065-2024-UNAT/P-VPI., de fecha 15 de octubre de 2024; Informe N° 0313-2024-UNAT/P-VPI/CPUNAT., de fecha 14 de octubre de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Aprobar la conformación de la Comisión Especial de Admisión, modalidad CPUNAT-Ciclo Regular 2024 - Primer Sumativo, en la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.

22. Propuesta de costos del Centro de Idiomas de la UNAT, para incorporar al Texto Único de Servicios no Exclusivos de la UNAT.

La Hoja de Trámite Exp. N° 3425-Presidencia, de fecha 16 de octubre de 2024; Opinión Legal N° 390-2024-UNAT/P-OAJ., de fecha 14 de octubre de 2024; Informe N° 0324-2024-UNAT/P-OPP., de fecha 11 de octubre de 2024; Informe Técnico N° 058-2024-UNAT/P-OPP-UPM., de fecha 11 de octubre de 2024; Carta N° 028-2024-UNAT/P-VPI., de fecha 27 de setiembre de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Incorporar en el TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS (TUSNE) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO, los costos del Centro de Idiomas de nuestra casa superior de estudios.

23. Solicitud de autorización para el desarrollo de Curso Taller de Igualdad de Género, Acoso y Hostigamiento Laboral”, a cargo de la Mg. OLIVIA ALARCÓN SOTO, Jefa de la Defensoría Universitaria de la UNAT.

La Hoja de Trámite Exp. N° 3395-Presidencia, de fecha 15 de octubre de 2024; Informe N° 000017-2024-UNAT/P-DU., de fecha 15 de octubre de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Autorizar la realización del CURSO -TALLER DE IGUALDAD DE GÉNERO, ACOSO Y HOSTIGAMIENTO LABORAL, la cual se realizará el 18 de octubre de 2024, en la Ciudad Universitaria de Ahuaycha, de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.

24. Resultados del II Concurso de Subvenciones Económicas a Favor de Graduados y Estudiantes de Pregrado para el Desarrollo de Actividades Académicas 2024.

La Hoja de Trámite N° 3368-Presidencia, de fecha 15 de octubre de 2024; Informe N° 4720-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 14 de octubre de 2024; Informe N° 001-2024-CE-UNAT., de fecha 14 de octubre de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Aprobar el Informe Final de la SEGUNDA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PARA OTORGAMIENTO DE SUBVENCIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE GRADUADOS Y ESTUDIANTES DE PREGRADO, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS UNAT-2024, remitido por el Jurado Evaluador.
- Declarar como ganadores de la SEGUNDA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PARA OTORGAMIENTO DE SUBVENCIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE GRADUADOS Y ESTUDIANTES DE PREGRADO, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS UNAT-2024, conforme al siguiente detalle:

N°	Nombres y Apellidos	Escuela Profesional	Actividad	Descripción	Monto S/.			
1	YASER MICHAEL CHÁVEZ SOLANO	INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	CONGRESO INTERNACIONAL	X CONGRESO INTERNACIONAL DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL el cual se llevará a cabo del 04 al 08 de noviembre en la Ciudad de São João del Rei, MG - Brasil	5,000.00			
2	RAQUEL NANCY VELIZ SAGARVINAGA				5,000.00			
3	LINCOLD YUPANQUI TOVAR				5,000.00			
4	LOUISE STEVEN'S KIP PEDRAZA MAYHUA	INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	CONGRESO INTERNACIONAL	VII CONGRESO INTERNACIONAL MACDES (MEDIO AMBIENTE CONSTRUIDO Y DESARROLLO SUSTENTABLE) 2024, en la Ciudad de la Habana (Cuba), del 25 al 29 de noviembre.	5,000.00			
5	JEAN PIER DE LA CRUZ MEZA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	VIAJE DE ESTUDIO	VIAJE DE ESTUDIOS A LOS LABORATORIOS DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA INGENIERÍA INDUSTRIAL, SIMULACIÓN DE LOS PROCESOS Y AUTOMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS en la UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN, del 14 al 18 de octubre del 2024. (Grupo 1)	800.00			
6	SHARI MERLIN FELIX CARHUACUSMA				800.00			
7	DENNIS ROMERO HUAMANTICA				800.00			
8	YAN RIDER SUYURE FERNÁNDEZ				800.00			
9	MARIELA MEZA LEÓN				800.00			
10	MARIA DE LOS ANGELES HUACHACA BARTOLOME				800.00			
11	JHONNATAN SIERRA AIRE				800.00			
12	ALBERT JOSEPH OCHOA SALINAS				800.00			
13	EDGARDO CLINTON CONDOR INGA				800.00			
14	JEFERSON FRANCK CURASMA QUILCA				800.00			
15	WILSON YACK CHAVEZ QUISPE				800.00			
16	STEFANY CHRISTY CAMARGO ALANYA				800.00			
17	EMELYN ANGELICA OCHOA SALINA				800.00			
18	LEONELA ESTRELLA MONTES HUACCAYCHUCO				800.00			
19	LUIS FERNANDO GARCIA LONDOÑE				800.00			
20	LIZANDRA YOVANA ZUMAETA NOA				800.00			
21	YASMI FIORELLA CCAHUANA NINAVILCA				800.00			
22	EVERSON OSCAR BARRETO CCAHUANA				800.00			
23	FRESIA ROCIO AYBAR MONTAÑEZ				INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	VIAJE DE ESTUDIO	VIAJE DE ESTUDIOS "FERIA FOODTECH INGREDIENTS 2024, FABRICA DE ALIMENTOS DERIVADOS ANDINOS SUPER FOOD S.A.C, LADO ORGÁNICO S.A.C., LECHE GLORIA S.A. Y ARCA CONTINENTAL LINDLEY S.A. (INKA KOLA) en la ciudad de Lima del 14 al 19 de noviembre del presente año. (Grupo 1)	800.00
24	BERTHA CCONOVILCA OSORES							800.00
25	JANNET FLORES ORE							800.00
26	LUCERO ABI MALLMA PEREZ							800.00
27	ALEXANDER BORIS TAPIA PARIONA	800.00						
28	RENE QUISPE GONGORA	800.00						
29	ROSMERY KARINA QUISPE OLARTE	800.00						
30	JACKELINE ANABEL RIVEROS ALATA	800.00						
31	MARX EFRAIN ROMERO DE LA CRUZ	800.00						
32	DEIVIN VICTOR SOLANO ORTIZ	800.00						
33	LISBETH CHAMORRO BERROCAL	800.00						
34	CELINA MALU FLORES ROMERO	800.00						
35	RONALDIÑO GUSTAVO GAVILAN CRISPIN	800.00						
36	ELVA MACHUCA GARCIA	800.00						
37	JULISSA PILAR PEREZ SOTO	800.00						
38	LUZ BLANCA PIZARRO CHAMORRO	800.00						
39	FLOR DE MARIA ASTO FLORES	800.00						
40	LIZ QUIELE ROBLES ROBERTO	800.00						
41	RUTH KARINA SANTIAGO MENDEZ	800.00						
42	CHRISTIAN FIDEL MONTAÑEZ HUAMAN	800.00						
43	ANTONY RICARDO SEGUIL GONZALES				15,000.00			

44	MELIZA TORRECILLAS LORENZO	INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	PASANTÍA INTERNACIONAL	PASANTÍA INTERNACIONAL EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE EN LOS LABORATORIOS DE PRODUCTOS LÁCTEOS Y ENVASES BIODEGRADABLES en la ciudad de Santiago (Chile), del 12 de noviembre al 4 de diciembre del 2024.	15,000.00
45	DEYSI MARIELA PALOMINO PARAGUAY				15,000.00
46	MICHEL KAROLAY PONCE PADILLA				15,000.00

25. Designación del Responsable de la Red Peruana de Universidades Promotoras de la Salud (RPUPS).

La Hoja de Trámite Exp. N° 3409-Presidencia, de fecha 16 de octubre de 2024; Informe N° 474-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 15 de octubre de 2024; Informe N° 0165-2024UNAT/P-VPA-C-FCS., de fecha 14 de octubre de 2024; informe N° 009-2024-UNAT/P-C-FCS-D.A.E., de fecha 11 de octubre de 2024; Oficio N° 464-2024/GOB.REG.HVCA/DIRESA/JERST-D., de fecha 30 de setiembre de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Designar a la Dra. YENNYS KATIUSCA BENAVENTE SÁNCHEZ, como Responsable de la “RED PERUANA DE UNIVERSIDADES PROMOTORAS DE LA SALUD (RPUPS)”.
- Designar al Dr. Blas Oscar Sánchez Ramos, como Suplente de la “RED PERUANA DE UNIVERSIDADES PROMOTORAS DE LA SALUD (RPUPS)”.

26. Modificación de Resolución de Comisión Organizadora N° 261-2024-CO-UNAT.

HOJA DE TRAMITE EXP N° 3408, de fecha 15 de octubre de 2024, Informe N° 475-2024-UNAT/P-VPA, de fecha 15 de octubre 2024, Informe N° 315-2024-UNAT/P-VPA-DRSU, de fecha 14 de octubre 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Modificar la Resolución de Comisión Organizadora N° 261-2024-CO-UNAT, de fecha 10 de junio de 2024, que aprobó los resultados finales del Concurso de Financiamiento de Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria con Fondo Concursables.

27. Rectificar el REGLAMENTO DE OTORGAMIENTO DE SUBVENCIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE GRADUADOS Y ESTUDIANTES DE PREGRADO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN UNAT-2024-V00.

La Carta N° 066-2024-UNAT/P-VPI., de fecha 16 de octubre de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Rectificar el error material contenido en el Capítulo III “MONTOS MÁXIMOS A FINANCIAR PARA LA ACTIVIDAD ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN PRIORIZADA Y PROYECCIÓN DE GASTO PARA EL AÑO ACADÉMICO 2024”, artículo 7. “Financiamiento de las subvenciones para la actividad académica y/o de investigación priorizada”, “CUADRO N° 08” del REGLAMENTO DE OTORGAMIENTO DE SUBVENCIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE GRADUADOS Y ESTUDIANTES DE PREGRADO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN UNAT-2024_V00, conforme al siguiente detalle:

DONDE DICE:

(...)

CUADRO N°8 Número de postulaciones de estudiantes de pregrado y graduados proyectados a ser beneficiarios de las subvenciones económicas en el año académico 2024.

Beneficiarios	N°	Financiamiento (S/.)
Estudiantes	285	485,000.00
Graduados	40	100,000.00
TOTAL	325	585,000.00

(...)

DEBE DECIR:

(...)

CUADRO N°8 Número de postulaciones de estudiantes de pregrado y graduados proyectados a ser beneficiarios de las subvenciones económicas en el año académico 2024.

Tipo de actividad	Beneficiarios	N°	Financiamiento (S/.)
Académica	Estudiantes	285	485,000.00
De investigación	Graduados y/o Estudiantes	40	100,000.00
TOTAL		325	585,000.00

(...)

28. BASES DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 004-2024-UNAT, A PLAZO DETERMINADO (NECESIDAD TRANSITORIA) Y SUPLENCIA.

El Informe N° 001-2024-UNAT/CE/CAS N° 04-2024, de fecha 16 de octubre de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Aprobar las BASES DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 004-2024-UNAT, A PLAZO DETERMINADO (NECESIDAD TRANSITORIA) Y SUPLENCIA, conforme al Anexo que forma parte integrante de la resolución.

29. Modificar el artículo 56 del REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO.

La Hoja de Trámite Exp. N° 3428-Presidencia, de fecha 16 de octubre de 2024; Informe N° 0326-2024-UNAT/P-OPP., de fecha 16 de octubre de 2024; Informe Técnico N° 059-2024-UNAT/P-OPP-UPM., de fecha 16 de octubre de 2024; Informe Técnico N° 001-2024-UNAT/P-SG/UGT., de fecha 11 de octubre de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Modificar el artículo 56 del REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO, aprobado con la Resolución de Comisión Organizadora N° 173-2023-CO-UNAT., de fecha 12 de junio de 2023, con eficacia anticipada al 12 de junio de 2024; quedando redactada de la siguiente manera:

(...)

Art. 56°. La Constancia de conformidad de originalidad es emitida por el director de la Unidad de Investigación de cada Facultad (Anexo 3). El investigador presenta los siguientes documentos (originales):

- Solicitud dirigida al Decano de la Facultad, consignando todos sus datos personales que se exige.
- Informe de originalidad de la tesis, cuyo contenido debe ser menor o igual a **20%** de similitud, con firma y sello del asesor de la investigación.
- Un CD con el borrador de la investigación en formato WORD y en formato PDF (redactado según normas APA o VANCOUVER).

(...)

- Modificar el artículo 72 del REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO, aprobado con la Resolución de Comisión Organizadora N° 173-2023-CO-UNAT., de fecha 12 de junio de 2023, con eficacia anticipada al 12 de junio de 2024; quedando redactada de la siguiente manera:

(...)

Art. 72°. El Decano de la Facultad, o quien haga sus veces, emite la resolución de expedito para la sustentación y, publica la fecha de sustentación de la Tesis en el Campus Universitario y en el portal web de la UNAT.

(...)

30. Cuadro de Equivalencias al curso de Trabajo de Investigación, en los Programas de Estudios de la UNAT.

La Hoja de Trámite Exp. N° 3440-Presidencia, de fecha 16 de octubre de 2024; Informe N° 479-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 16 de octubre de 2024; Informe N° 030-2024-UNAT/P-SG.UGT., de fecha 16 de octubre de 2024.

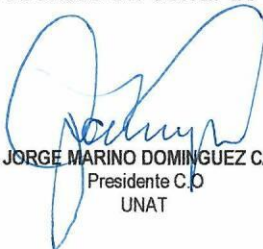
Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Aprobar el Cuadro de Equivalencias al curso de Trabajo de Investigación, en los Programas de Estudios de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, conforme al siguiente detalle:

ITEM	PROGRAMA DE ESTUDIO	CURSO EQUIVALENTE	CICLO	CURSO
01	Ingeniería en Industrias Alimentarias	Seminario de Tesis II	X	Curso de Trabajo de Investigación
02	Ingeniería Civil	Seminario de Tesis II	X	Curso de Trabajo de Investigación
03	Ingeniería Forestal y Ambiental	Seminario de Tesis II	IX	Curso de Trabajo de Investigación
04	Ingeniería Industrial	Trabajo de Tesis	X	Curso de Trabajo de Investigación
05	Enfermería	Seminario de Tesis II	VIII	Curso de Trabajo de Investigación

Los miembros de la Comisión Organizadora autorizan al Secretario General redacte los acuerdos en las resoluciones correspondientes.

No habiendo otro punto de agenda que tratar, siendo las siete de la noche con treinta minutos, del mismo día, mes y año se da por concluido la presente sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.


Dr. JORGE MARINO DOMÍNGUEZ CASTAÑEDA
Presidente C.O
UNAT


Dr. ANIEVAL CIRILO PEÑA ROJAS
Vicepresidente Académico C.O
UNAT


Dra. ROXANI KEEWONG ZAPATA
Vicepresidente de Investigación
UNAT


Abg. ABIDAN TIPO-YANAPA
Secretario General
UNAT